



IAIP-A1-3.35/2015

FECHA 21/09/2015

ACTA NÚMERO 35/2015. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las catorce horas del día veintiuno de septiembre de dos mil quince. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega, para esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, "El Instituto", o "IAIP", los señores: Carlos Adolfo Ortega, Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro, Jaime Mauricio Campos Pérez y María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP; y, Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente dio inicio a la sesión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) presentación plan de trabajo de Unidad de Fiscalización 3) organigrama institucional; 4) punto varios. PUNTO UNO: el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno; PUNTO DOS: el Jefe de la Unidad de Fiscalización René Francisco Valiente presentó al Pleno el Plan de Trabajo a realizar a partir del mes de septiembre a diciembre dos mil quince, dicha información fue conocida por el Pleno por lo que autorizan al Jefe de Fiscalización desarrollar el Plan de Trabajo presentado; PUNTO TRES: el Jefe de la Unidad de

Planificación José Juan Marroquín, presentó al Pleno la propuesta del Organigrama Institucional que armoniza con la Normativa del IAIP vigente, el Pleno se dio por enterado y aprueba la propuesta presentada por el Jefe de Planificación; PUNTO CUATRO PUNTO VARIOS:. El Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega propone al Pleno, que las reuniones de Pleno que se realizan los días lunes de cada semana por la tarde, se trasladen para los lunes por la mañana en el horario de diez de la mañana, este cambio es con el objetivo principal de cubrir todos los puntos de agenda que soliciten las Jefaturas y a la vez revisar de forma detallada la información de los casos para las audiencias que se desarrollen durante la semana en curso, el Pleno se dio por enterado y aceptan por unanimidad la propuesta de iniciar las reuniones a partir del mes de octubre en el horario de las diez de la mañana. CIERRE: No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.